



INVERSIÓN DONDÉ



Invertir con nosotros es muy sencillo y puedes hacerlo desde cualquier lugar

Características

-  Es una cuenta disponible para **Personas Físicas**.
-  Cuenta de **depósito bancario** de dinero a la vista.
-  Moneda, **Pesos Mexicanos (MXN)**.
-  Invierte a **plazos**, desde **30, 60, 90, 180, 270 y hasta 360 días**.
-  **Monto mínimo de apertura** de \$1,000.00 M. N.
-  **Tasa de interés fija** antes de impuestos de acuerdo con el plazo y monto pactado.
-  La **fecha de corte** es el último día natural del mes.

Requisitos de contratación

-  **Persona física mayor de 18 años**
-  **Nacionalidad Mexicana**
-  **Identificación oficial vigente**
-  **Constancia de Situación Fiscal**, original no mayor a 90 días
-  **Comprobante de Domicilio**, original no mayor a 90 días

Operaciones

 **Al vencimiento de tu inversión tienes estas opciones:**

- Renovación de capital e intereses
- Renovación de capital y pago de intereses
- Pago de capital e intereses

 **Los plazos de inversión se ajustan a tus necesidades**

 De acuerdo con la cláusula Tercera del Capítulo Segundo del contrato, **puedes retirar anticipadamente** de la inversión para cubrir emergencias.

Legales

Consulta términos, condiciones, requisitos de contratación y beneficios en la página de internet de Fundación Dondé Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple: www.bancodonde.com

[Haz clic para Consulta de Costos, Comisiones y GAT](#)

Para realizar alguna consulta, reclamación o aclaración, puedes presentarla de lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas en la UNE (Unidad Especializada de Atención)

Domicilio: Calle 60 #346 piso 5, x 33-A y 35, Col. Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000

Teléfono: 800 3663 386 Correo electrónico: uneclientes@dondebanco.com

En caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): <https://www.condusef.gob.mx>,
Teléfono: 55 53 400 999.

Únicamente están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIs por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de banca múltiple. Consulta montos, plazos y operaciones garantizadas en la página de internet del IPAB: www.ipab.org.mx





Fundación Dondé Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Calle 60 número 346 por 35, Colonia Centro, C.P. 97000 Mérida, Yucatán.
Tel. 800 543 4365 www.bancodonde.com